

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Puerto Rico aún no participa de 192 programas federales**

*(San Juan – miércoles, 4 de junio de 2014)* – La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) identificó 192 programas federales competitivos para los que Puerto Rico es elegible y no ha participado anteriormente, lo que representa una oportunidad de más de \$250 millones y coordinación de compromisos de las agencias para iniciar participación en los mismos.

“Eso es una cultura que tenemos que eliminar. Estados Unidos no tiene la intención de quitarnos dinero, hay que perderle el miedo. Ahí hay oportunidades, ajustes que podrían inyectar la economía. En realidad si el programa no hace referencia a Puerto Rico, se tiene la oportunidad de solicitar los fondos a menos que diga que no podemos” dijo el Director Ejecutivo de la OGP, el Lcdo. Carlos Rivas.

Las expresiones de Rivas se dieron durante las vistas de presupuesto que evalúa la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas del Senado que preside el senador José Nadal Power. Durante el proceso Rivas aseguró que no tiene objeciones al presupuesto asignado para el año fiscal 2014-2015 ascendente a \$14,375,000 y que refleja un aumento de \$1,620,000 (12.7%) en comparación con los recursos asignados con relación al año fiscal vigente.

Según Rivas, para poder trabajar con el presupuesto reducido del País, se debe dedicar un mayor esfuerzo a no perder las subvenciones federales. “debemos insertar a Puerto Rico en la discusión y proyectos de organismos federales, estatales y de la industria en torno al manejo de subvenciones federales e identificar e implantar las mejores prácticas desarrolladas y utilizadas por otras jurisdicciones que sirvan a nuestros propósitos” expresó el Lcdo. Rivas.

Por su parte el senador Ramón Luis Nieves cuestionó al Director de OGP sobre el aumento de \$100,000 en el presupuesto recomendado para la Oficina de Servicios de los ExGobernadores. “Puerto Rico gasta anualmente \$600,000 en la Oficina de Servicios de los exgobernadores. PR gasta anualmente \$600mil en ofic ex gobernadores. Me parecen absurdo estos gastos mientras estamos haciendo recortes significativos...PR gasta anualmente \$600mil en ofic ex gobernadores. Me parecen absurdo estos gastos mientras estamos haciendo recortes significativos... Me parecen absurdos estos gastos mientras estamos haciendo recortes significativos. Puerto Rico no tiene el dinero para mantener concesiones monárquicas”. A lo que Rivas contestó “este cambio se debe principalmente a los servicios adicionales para el nuevo Ex Gobernador. Los gastos son unos bien particulares”. Actualmente la Ley Núm. 2 de 1965, según enmendada, adscribió la Oficina de Servicios a los Ex Gobernadores a la OGP. Conforme a dicha Ley, la OGP asigna anualmente \$40 mil para gastos de facilidades físicas, persona y otros gastos generales de funcionamiento para un total de \$240 para dicho propósito. Además se destinan \$408 mil para otros gastos de apoyo, tales como el pago de conductores, gastos de transportación y una asignación para cubrir la nómina y gastos de personal de la OGP que brinda servicios a las oficinas de los exgobernadores.

Otra de las deponentes fue la Secretaria de Hacienda Melba Acosta, quien defendió el presupuesto asignado para el año fiscal 2014-2015 a la agencia que asciende a \$229.9 millones y que refleja una disminución neta de \$8.4 millones (5%) en gastos de funcionamiento del presupuesto aprobado para el corriente año fiscal.

“El presupuesto incluye \$163 millones para gastos de funcionamiento, \$16 millones para subsidios, incentivos y donativos y \$42 millones para el pago del Servicio de la Deuda” señaló Acosta.

Por otro lado el también senador por San Juan, Nadal Power advirtió a los funcionarios del Gobierno, “esta serie de vistas públicas ha sido muy útil a la hora de tener una radiografía económica de las agencias de Puerto Rico. Todavía muchos funcionarios públicos tienen que internalizar la situación fiscal precaria de Puerto Rico. El argumento de que yo soy importante, a mí no me aplica los recortes, no es aceptable. Estamos en tiempos de austeridad y todos tenemos que aportar” sentenció.

Entre las metas de Hacienda para el próximo año fiscal está el Proyecto para el cobro del Impuesto de Ventas y Uso (IVU) en los muelles aplicable a partidas tributables importadas a Puerto Rico por un comerciante que se pagará antes de que el contribuyente tome posesión del artículo. Según Hacienda se está trabajando el establecimiento del andamiaje procesal y operacional que permitirá el cumplimiento con dicho estatuto.

Además Acosta reconoció que Hacienda ha encaminado una nueva campaña llamada “el Día de mi Suerte” para aumentar la venta en la Lotería Electrónica, “lo que estamos es tratando de rejuvenecerla, y lograr atraer nuevos jugadores”.

Entre los logros de Hacienda están el cobro de deudas con la implementación de los embargos electrónicos. De julio de 2012 a abril de 2013, Hacienda había cobrado unos \$236,200,954. De julio de 2013 a abril de 2014, la agencia había cobrado unos \$463,188,774, sobrepasando aproximadamente los \$25 millones los recaudos realizados para ese mismo periodo el año anterior. “El sistema semanalmente realiza embargos electrónicos a Instituciones Bancarias de aquellas personas que se le envían dos, tres, cuatro cartas sobre la deuda que mantienen con el Estado, este sistema es aleatorio” dijo Acosta.

De otro lado depuso el Presidente Interino del Banco Gubernamental de Fomento José Pagán Beauchamp que presentó el presupuesto de gastos operacionales del Banco que asciende a \$52.2 millones. “Este presupuesto aprobado por la Junta de Directores representa una reducción de \$12.8 millones, aproximadamente (20%) en comparación con el presupuesto ajustado del año pasado” afirmó Pagán.

Sobre la liquidez del Banco, Pagán dijo que los esfuerzos se concentran en afrontar los retos fiscales que enfrentan con el objetivo de regresar a la ruta de crecimiento económico y estabilidad fiscal. El BGF contará con una liquidez de aproximadamente \$3,650 millones al 30 de junio de 2015 por lo que se limitará la concesión de préstamos nuevos.

###

